



EMPRESAS PÚBLICAS DE CAICEDONIA VALLE EPC-ESP NIT.
821001449-6
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISORIA- CONTRATISTAS

Código: FOR-JUR-01

Versión: 002

Fecha: 31.01.2022

CONTRATO		2026-019	CONVENIO		
INFORME PARCIAL		01	INFORME FINAL		
ANTICIPO					
DATOS GENERALES					
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN		Invitación abierta			
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN		006			
TIPO DE CONTRATO		Suministro			
DEPENDENCIA		Administración			
NÚMERO CONTRATO/CONVENIO		DEL	2026-019		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO/CONVENIO		DEL	31 DE MARZO DE 2026		
OBJETO CONTRATO/CONVENIO		DEL	CONTRATO DE SUMINISTRO DE PÓLIZAS DAÑOS MATERIALES COMBINADOS INCLUYE INCENDIOS Y ANEXOS, SUSTRACCIÓN, CORRIENTE DÉBIL Y ROTURA DE MAQUINARIA MANEJO GLOBAL, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - AUTOMÓVILES - SOAT Y TODO RIESGO EQUIPOS Y MAQUINARIAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE CAICEDONIA PARA EL 2026.		
CONTRATISTA		LA PREVISORA S.A			
NIT/CC		860.002.400-2			
REPRESENTANTE LEGAL		GIOVANNA MARIELLY HERNANDEZ GARCIA			
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL		DEL	41.934.631		
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO		\$ 130.134.109			
ADICION CONTRATO		N/A			
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS		El valor del contrato para efectos presupuestales asciende a la suma de CIENTO TREINTA MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO NUEVE PESOS MCTE (\$130.134.109).			
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO		31 DE MARZO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2026			
Supervisión	Nombre		JORGE ELIECER CAMACHO CARTAGENA		
	Fecha de designación de la Supervisión e Interventoría		31 DE marzo DE 2026		
Interventoría	Nombre		N/A		
	Fecha de designación de la Supervisión e Interventoría		N/A		
DATOS FINANCIEROS					
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal – CDP					
N° CDP	0000113	Valor(es)	\$ 132.875.180	FECHA(S)	20 DE MARZO DE 2026
Certificado(s) de Registro Presupuestal – RP					
N°	0000127	Valor (es)	\$ 130.134.109	FECHA (S)	31 DE MARZO DE 2026
Rubro(s) presupuestal(es) afectado(s)		2.1.2.02.02. .007713471 2.1.2.02.02.007713511 2.1.2.02.02.00713541 2.1.2.2.02.02 .00713551			

	EMPRESAS PÚBLICAS DE CAICEDONIA VALLE EPC-ESP NIT. 821001449-6 PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA SUBPROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISORIA- CONTRATISTAS	Código: FOR-JUR-01 Versión: 002 Fecha: 31.01.2022
--	--	---

FECHA DE INFORME		VALOR CONTRATO	VALOR PAGADO	SALDO
D/M/A		\$	\$	\$
14 de abril de 2026		130.134.109	127.898.308,96	2.235.800,04
RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS DE APORTES A LOS SITEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES				
Tipo de aporte	PLANILLA	Mes al que corresponde el aporte		
S/ SOCIAL	70621700	ABRIL		
En informe se evidencia pago de seguridad social acorde al decreto 1273 de 2018 en su “Artículo 2.2.1.1.7 Pago de cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior.				
MES A PAGAR: abril DE 2026				
RELACION Y DESCRIPCION DE ELEMENTOS RECIBIDOS				
DESCRIPCION DE LA OBLIGACIÓN CONTRATADAS		DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DURANTE EL MES		
1). - Cumplir con el objeto del Contrato, y las especificaciones técnicas en los términos pactados de conformidad con la propuesta presentada de acuerdo con las siguientes especificaciones solicitadas, con base en el anexo técnico presentado. 2) Expedir la Nota de Cobertura de las pólizas correspondientes al presente proceso de selección de conformidad con las necesidades de la entidad. 3) Realizar las modificaciones, inclusiones o exclusiones de personas, las adiciones o prórrogas, en las mismas condiciones contratadas para el seguro. Parágrafo primero: En el evento de que la siniestralidad del ramo sea mayor al 60% durante el plazo inicialmente contratado, de mutuo acuerdo se podrán negociar los términos y condiciones para las adiciones o prórrogas. Parágrafo segundo: Para la determinación del porcentaje de siniestralidad se incluirá el valor de los siniestros pagados y en reserva. 4) Expedir las respectivas pólizas de seguro con sus correspondientes anexos y modificaciones que llegaren a tener en un plazo máximo de cinco (5) días siguientes a la fecha de la expedición de la nota de cobertura, en la propuesta presentada por el		El contratista suministro las siguientes pólizas 1. Todo Riesgo Daños Materiales (Incluye los ramos de Incendio y Anexos, Rotura de Maquinaria, Rotura de Vidrios, Sustracción con violencia, Equipo Electrónico y Eléctrico (póliza 1001541 \$32.898.185) 2. Manejo Global Entidades Oficiales (póliza 3000791 \$ 3.627.511) 3. Responsabilidad Civil Extracontractual (póliza 1010127 \$ 12.171.254) 4. Automóviles (póliza 3014334 \$ 69.383.073) 5. Todo Riesgo Equipo y Maquinaria (póliza 1001404 \$ 6.364.284) Vigencia de las Pólizas: La vigencia de las pólizas será de las 00 horas del 1 de abril 2026 hasta las 24 horas del 2 de abril de 2027. 1. S.O.A. T. Placa OGA 060 \$ 1.282.800 vigencia 03/05/2026 hasta el 02/02/2027 Placa OGA068 \$ 888.400 vigencia 05/05/2026 hasta el 04/05/2027 Placa OGA078 \$ 1.282.800 vigencia 19/05/2026 hasta el 18/05/2027		



**EMPRESAS PÚBLICAS DE CAICEDONIA VALLE EPC-ESP NIT.
821001449-6
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISORIA- CONTRATISTAS**

Código: FOR-JUR-01

Versión: 002

Fecha: 31.01.2022

ASEGURADOR, y en general observando las normas contenidas en el Código de Comercio y demás concordantes. 6) Atender y pagar las reclamaciones y siniestros que presente la entidad, o sus beneficiarios, en los términos, plazos y condiciones señalados en la oferta presentada y de conformidad con la legislación vigente, sin dilaciones. 7) Coordinar con el Intermediario de Seguros de la entidad, la entrega dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de cada mes, el informe de estadísticas y reporte sobre siniestralidad, el cual debe contener la siguiente información: póliza afectada, número de radicación del siniestro, fecha de aviso, fecha de ocurrencia del siniestro, amparo afectado, valor estimado de la reclamación, estado de la reclamación, ciudad de ocurrencia, número de orden de pago, valor indemnizado y fecha de pago según corresponda. 8) Sostener los precios ofertados durante la vigencia del contrato, incluidas las modificaciones por inclusiones o exclusiones y adiciones. 9) Prestar todos y cada uno de los servicios descritos en su propuesta. 10) Atender y responder las solicitudes y requerimientos que realice la entidad. 11) Pagar las comisiones al intermediario de seguros de la entidad, que para el presente proceso es la AGENCIA RUA SEGUROS SOCIEDAD LTDA de conformidad con el artículo 1341 del Código de Comercio, con las disposiciones vigentes y con el ofrecimiento realizado en la oferta. 12) Suministrar un número de teléfono de atención disponible, con el propósito de brindar ayuda inmediata a la entidad, en caso de atención de siniestros. 13) Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre las imposibilidades o dificultades que se presenten en la ejecución de este. 14) No comunicar, divulgar, ni aportar, ni utilizar la información que le sea suministrada o que le haya confiado o que obtenga en desarrollo del objeto contractual y/o de los servicios prestados, a ningún título frente a terceros ni en provecho propio, sin previo consentimiento escrito por parte de la entidad. 15) Abstenerse de dar información a medios de comunicación, a menos que haya recibido autorización de la entidad. PARÁGRAFO: Esta obligación se prolongará incluso después de finalizado el



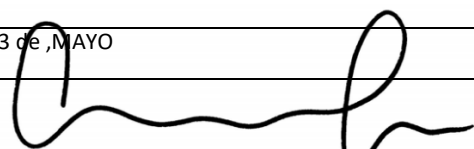
**EMPRESAS PÚBLICAS DE CAICEDONIA VALLE EPC-ESP NIT.
821001449-6
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISORIA- CONTRATISTAS**

Código: FOR-JUR-01

Versión: 002

Fecha: 31.01.2022

servicio y por el término de dos (2) años. 16) De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, el contratista deberá dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, e ICBF). 17) Las demás que surjan del contenido del contrato, de las presentes cláusulas adicionales que se incorporan al mismo o de la propuesta presentada por el ASEGURADOR. 18) Presentar los documentos necesarios para la legalización y perfeccionamiento del contrato

DE REALIZAR	PAGO	TOTAL	\$ 127.898.308,96
POR UN VALOR DE			
Ciudad y fecha de emisión:			Caicedonia valle, 13 de ,MAYO de 2026
Firma del interventor y/o supervisor:			 JORGE ELIECER CAMACHO CARTAGENA Supervisor

El presente documento se entiende formalizado una vez sea aprobado por ambas partes el contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la contratación pública SECOP II.